





DSGV-E251364-25

San José del Guaviare, 28 de julio del 2025

Señor@ ANÓNIMO

TELÉFONO: 3219635591

DIRECCIÓN: VEREDA LAS BRISAS

SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

ASUNTO:

RESPUESTA SOLICITUD OFICIO No. 20251421

Cordial saludo,

En relación con el radicado 20251421 en el asunto, recibido en la Seccional Guaviare de la Corporación CDA y conforme a las competencias otorgadas por la Ley 99 de 1993, nos permitimos dar respuesta a la solicitud con una supuesta parcelación en la vereda las brisas en el predio Buena Vista, el cual se encuentra en la serranía la lindosa.

En atención a la denuncia presentada por la presunta parcelación en la vereda Las Brisas, se realizó una visita de verificación, en la cual se evidenció que la denuncia presentada ante la Corporación CDA carece de veracidad, ya que no se encontraron indicios de parcelación ni intervenciones que indiquen el desarrollo de dicha actividad en el predio mencionado.

Sin otro en particular,

NESTOR FELIPE ESPONDA MORENO

Director Seccional Guaviare

Ordenó y revisó: Nestor Felipe Esponda Moreno Proyectó: Diana Fuertes

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 -3115138768-3102051477

Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04

Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166

Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co



